

Bucaramanga, 21 de Diciembre de 2020.

Señor:

EL SAS INGENIEROS CONTRATISTAS

Nit. 800.245.728-7

Calle 32 N° 34-09

gerenciaelltda@gmail.com

ASUNTO: SOLICITUD DE SUBSANACIONES.

PROCESO: MÍNIMA CUNTÍA No MC – 007-2020.

OBJETO: "CONTRATAR A TODO COSTO LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER- PINTURA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS"

Con toda atención se les informa respecto del proceso de selección de la referencia, que deben proceder a realizar las subsanaciones que a continuación se señalan:

La fecha límite para que el oferente realice la respectiva subsanación es hasta el día veintidós (22) de diciembre de dos mil veinte (2020), hasta las 12:00 del mediodía.

Los medios habilitados para hacer llegar los documentos son: por correo electrónico a la dirección: juridica@asambleadesantander.gov.co

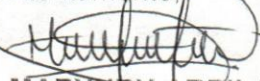
SUBSANACIONES REQUERIDAS:

En relación con los documentos que debe subsanar el proponente deberá observar el informe de verificación preliminar que dio lugar a la presente comunicación.

- ALLEGAR LAS CERTIFICACIONES LABORALES QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA EN LA HOJA DE VIDA, LAS MISMAS DEBEN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y TÉRMINOS REQUERIDOS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS E INVITACIÓN.

Lo anterior se requiere a fin de dar continuidad en el proceso.

Atentamente,




MARYURY ARDILA MATEUS

Evaluador Técnico y de Experiencia.

Angie Atuesta

ANGIE TATIANA ATUESTA

Evaluador Técnico y de Experiencia.



BRIAM PARRA DIAZ

Comité Evaluador Jurídico.